



AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA



ESTADO DE INGRESOS

AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
	EXPLICACIÓN	TOTAL CAPITULO	TOTALES
	<u>RESUMEN POR CAPITULOS</u>		
	A) OPERACIONES CORRIENTES		
	CAPITULO 4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	79.211.900	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		79.211.900
	B) OPERACIONES DE CAPITAL		
	CAPITULO 7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.000	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		120.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		79.331.900



ESTADO DE GASTOS

AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
	EXPLICACIÓN	TOTAL CAPÍTULO	TOTALES
	<u>RESUMEN POR CAPITULOS</u>		
	A) OPERACIONES CORRIENTES		
	CAPITULO 1. GASTOS DE PERSONAL	42.421.900	
	CAPITULO 2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.290.000	
	CAPITULO 3. GASTOS FINANCIEROS	3.500.000	
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		79.211.900
	B) OPERACIONES DE CAPITAL		
	CAPITULO 6. INVERSIONES REALES	120.000	
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		120.000
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		79.331.900



ESTADO DE INGRESOS

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
APLIC. ECON.	EXPLICACIÓN	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
	A) OPERACIONES CORRIENTES		
	CAPÍTULO 4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
	ARTÍCULO 45. DE LA JUNTA ANDALUCÍA Y ENT.PÚBL.SUJ.A REG.PRESUP.		
450	DE JUNTA DE ANDALUCÍA		
.01	TRANSFERENCIAS DE LAS CONSEJERÍAS		
	TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	79.211.900	79.211.900
	TOTAL CAPÍTULO 4		79.211.900



ESTADO DE INGRESOS

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA			
APLIC. ECON.	EXPLICACIÓN	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
750 .01	B) OPERACIONES DE CAPITAL CAPÍTULO 7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL ARTÍCULO 75. DE LA JUNTA ANDALUCÍA Y ENT.PÚBL.SUJ.A REG.PRESUP. DE JUNTA DE ANDALUCÍA TRANSFERENCIAS DE LAS CONSEJERÍAS TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	120.000	120.000
	TOTAL CAPÍTULO 7		120.000



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA	11.39	
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	6.1.L	
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)	TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO
1. Mejorar las condiciones y resultados de la lucha contra el fraude fiscal	OE	
1.1. Alcanzar el 100% del nivel de cumplimiento del Plan de Control Tributario	OO	
1.1.1. Incremento del número de actuaciones de control de presentación de autoliquidaciones	AC	
1.2. Reducir el pendiente de cobro de los Capítulos I al III del Presupuesto de ingresos en el marco competencial de la Agencia	OO	
1.2.1. Depuración del pendiente de cobro	AC	
1.3. Incrementar el número de presentaciones realizadas por colaboradores sociales	OO	
1.3.1. Incremento de las altas de colaboradores sociales adheridos al convenio de colaboración	AC	
1.4. Incrementar la recaudación neta derivada de actuaciones de gestión recaudatoria por vía ejecutiva por medios propios	OO	
1.4.1. Incremento de las notificaciones en origen de las providencias de apremio	AC	
1.5. Incrementar el número de presentación de autoliquidaciones asistidas por la ATRIAN	OO	
1.5.1. Incremento del número de citas para la confección de autoliquidaciones	AC	
2. Posibilitar que la ciudadanía se relacione con la Agencia Tributaria de Andalucía íntegramente por medios electrónicos	OE	
2.1. Incrementar la presentación de documentos por medios telemáticos respecto al total de documentos presentados	OO	
2.1.1. Incremento del número de modelos que se pueden presentar telemáticamente	AC	
2.2. Incrementar el grado de consecución del plan de telematización de la CCAA en relación los procedimientos y servicios de ATRIAN	OO	
2.2.1. Incremento del número de trámites que se pueden realizar electrónicamente	AC	
3. Mejorar la gestión de los recursos asignados a la ATRIAN	OE	
3.1. Alcanzar el 100% de cumplimiento de los compromisos de calidad de la Carta de Servicios de la Agencia Tributaria de Andalucía	OO	
3.1.1. Medición del grado de satisfacción de los contribuyentes	AC	
3.2. Disminuir el número de reclamaciones estimadas respecto al total de actos administrativos dictados por la ATRIAN	OO	
3.2.1. Reducción del tiempo de resolución de los recursos de reposición	AC	
3.3. Incrementar las horas de formación de los empleados públicos que prestan servicio en la ATRIAN.	OO	
3.3.1. Incremento del número de horas de formación especializada	AC	
3.4. Alcanzar una relación de costes estimados de la ATRIAN respecto a la recaudación neta del período igual o inferior al 4%	OO	
3.4.1. Tramitación de los procedimientos de devolución de ingresos de naturaleza tributaria en el plazo legalmente establecido	AC	
4. Integrar la perspectiva de género en el ejercicio de las competencias y actuaciones de la Agencia Tributaria de Andalucía	OE+	X
4.1. Analizar en clave de género los servicios que se prestan a la ciudadanía	OO	X
4.1.1. Análisis de los servicios prestados a través de CIYAT	AC	X



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA		11.39				
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA		6.1.L				
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA						
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE), OPERATIVOS (OO) Y ACTUACIONES (AC)		TIPO	AFECTACIÓN GÉNERO			
4.2. Realizar estudios tributarios en clave de género respecto de las autoliquidaciones		OO	X			
4.2.1. Análisis por sexo de las autoliquidaciones presentadas con asistencia de empleado		AC	X			
4.2.2. Análisis por sexo de las autoliquidaciones presentadas telemáticamente		AC	X			
4.3. Realizar el análisis de la formación en la Agencia en clave de género		OO	X			
4.3.1. Informe estadístico de género en el ámbito de la formación		AC	X			
MEDIOS						
		SECCIÓN	OTRAS SEC.			
NÚMERO DE PERSONAS		841	49			
CAP. 1 GASTOS DE PERSONAL		42.421.900	3.025.553			
CAP. 2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		33.290.000	1.021.982			
CAP. 3 GASTOS FINANCIEROS		3.500.000				
CAP. 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			79.461.900			
CAP. 5 FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS FONDOS						
CAP. 6 INVERSIONES REALES		120.000				
CAP. 7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			10.120.000			
CAP. 8 ACTIVOS FINANCIEROS						
CAP. 9 PASIVOS FINANCIEROS						
TOTAL GASTOS DEL PROGRAMA		79.331.900	93.629.435			
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.	Cumplimiento de programas y objetivos operativos asociados a la Lucha contra el fraude fiscal. Contrato de Gestión ATRIAN	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.	Grado de consecución de objetivos del plan de control tributario anual	G0	PORCENTAJE	100,00		
1.1.1.	Tasa de variación de las actuaciones de control de presentación de autoliquidaciones	G0	PORCENTAJE	10,00		
1.2.	Porcentaje de reducción del pendiente de cobro	G0	PORCENTAJE	3,00		
1.2.1.	Liquidaciones que se han dado de baja	G0	NUMERO	3.000,00		
1.3.	Documentos presentados por colaboradores sociales en virtud de convenio con ATRIAN respecto al total de documentos presentados	G0	PORCENTAJE	80,00		
1.3.1.	Tasa de variación del número de altas de colaboradores adheridos al convenio	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.4.	Variación interanual de la recaudación ejecutiva neta obtenida por medios propios	G0	TASA	20,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA						11.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA						6.1.L
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
1.4.1.	Tasa de variación del número de providencias de apremio notificadas por la ATRIAN	G0	PORCENTAJE	10,00		
1.5.	Autoliquidaciones asistidas respecto al total de presentadas	G0	PORCENTAJE	5,00		
1.5.1.	Tasa de variación del número de citas para la confección de autoliquidaciones	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.	Cumplimiento del programa y objetivos operativos asociado a la implantación de la Admón Electrónica. Contrato de Gestión ATRIAN	G0	PORCENTAJE	100,00		
2.1.	Presentación de documentos por medios telemáticos	G0	PORCENTAJE	45,00		
2.1.1.	Tasa de variación de modelos presentados telemáticamente	G0	PORCENTAJE	5,00		
2.2.	Valor medio del grado de telematización	G0	PORCENTAJE	3,75		
2.2.1.	Tasa de variación de trámites que se pueden realizar electrónicamente	G0	PORCENTAJE	10,00		
3.	Cumplimiento de los programas y objetivos asociados a la eficacia, eficiencia y economía de ATRIAN. Contrato gestión ATRIAN	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.	Nivel de cumplimiento de la carta de servicios	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.1.1.	Grado de satisfacción del servicio y la atención prestada	G0	PROMEDIO	80,00		
3.2.	Porcentaje de reclamaciones económico administrativas estimadas respecto del total de actos administrativos	G0	PORCENTAJE	0,70		
3.2.1.	Tasa de variación del tiempo de resolución de los recursos de reposición	G0	PORCENTAJE	10,00		
3.3.	Formación especializada por empleado y año	G0	HORAS	24,00		
3.3.1.	Tasa de variación de horas de formación especializada del personal	G0	PORCENTAJE	15,00		
3.4.	Costes imputados a la actividad de la Agencia Tributaria respecto a la recaudación neta del periodo	G0	PORCENTAJE	100,00		
3.4.1.	Variación del plazo de resolución y pago de los procedimientos de devolución de ingresos	G0	DIAS	3,00		
4.	Grado de cumplimiento de las medidas en materia de género	G1	PORCENTAJE	100,00		
4.1.	Grado de satisfacción de contribuyentes	G2	PORCENTAJE		80,00	80,00
4.1.1.	Brecha de género en la prestación de los servicios del Centro de Información y Admon. Tributaria (CIYAT)	G2	PUNTOS PORCENTUALES		0,01	0,01
4.2.	Autoliquidaciones presentadas por mujeres respecto a las presentadas por hombres	G1	RATIO	1,00		



FICHA DE PROGRAMA

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA						11.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA						6.1.L
RESPONSABLE: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCIA						
OE/OO/ACT	INDICADOR	AFECT. GÉNERO	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTÍA	CUANTÍA (H)	CUANTÍA (M)
4.2.1.	Autoliquidaciones asistidas presentadas según sexo	G2	PORCENTAJE		50,00	50,00
4.2.2.	Autoliquidaciones presentadas telemáticamente por sexo	G2	PORCENTAJE		50,00	50,00
4.3.	Distribución del personal que recibe formación en ATRIAN respecto al total del personal de ATRIAN que recibe formación	G2	PORCENTAJE		100,00	100,00
4.3.1.	Estudios realizados en materia de género	G1	NUMERO	1,00		



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA				11.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		01: SERVICIOS CENTRALES		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 10. ALTOS CARGOS Y ASIMILADOS		
100	1	RETRIBUCIONES DE ALTOS CARGOS		
.00	1	RETRIBUCIONES DINERARIAS	62.388	62.388
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	85	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	49	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	780.478	
.01	9	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	126.057	
.02	22	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	236.002	
.03	5	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	45.464	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	396.550	1.584.551
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	805.964	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	1.468.737	
.09		OTROS COMPLEMENTOS	40.876	2.315.577
128		PERS.FUNC.INTERINO EX.AC.TAREAS O EJ.PROG.TEMPORAL		1.082.147
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	1	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.04	1	SALARIOS GRUPO V	7.917	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	3.000	10.917
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	4.635	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	2.269	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	2.937	9.841
150		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	58.689	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	238	
.02		PRODUCTIVIDAD ESPECÍFICA	23.000	81.927
160		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.018.153	2.018.153
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.00		FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL (A.G.)	57.674	
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	8.957	66.631
170		ARTICULO 17. OTROS GASTOS DE PERSONAL		
		GASTOS POR MODIFIC. RETRIBUTIVAS Y REVIS. SALAR. INCREMENTO RETRIBUTIVO FIJO(ADMN. GENERAL)		
.01			378.392	378.392



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA				11.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		TOTAL CAPITULO 1		7.610.524
		CAPITULO 2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		
		ARTICULO 21. REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION		
212		EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	80.000	
213		MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE		
	.01	INSTALACIONES	80.000	
215		MOBILIARIO Y ENSERES	7.000	167.000
		ARTICULO 22. MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
		MATERIAL DE OFICINA		
	.00	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	400.000	
	.01	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	30.000	430.000
		SUMINISTROS		
	.00	ENERGIA ELECTRICA	100.000	
	.01	AGUA	10.000	
	.09	OTROS SUMINISTROS	18.000	128.000
		COMUNICACIONES		
	.01	POSTALES Y MENSAJERIA	2.000.000	2.000.000
		TRIBUTOS		
	.01	LOCALES	5.000	5.000
		GASTOS DIVERSOS		
	.03	JURIDICOS Y CONTENCIOSOS	740.000	
	.05	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES	21.030.000	
	.06	REUNIONES, CONFERENCIAS Y CURSOS	40.000	
	.15	AGENTES RECAUDADORES EXTERNOS RECAUDACION EJECUT.		
		AGENTES RECAUDADORES EXTERNOS RECAUDACION EJECUTIVA	6.500.000	28.310.000
		TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.		
	.00	LIMPIEZA Y ASEO	440.000	
	.01	SEGURIDAD	340.000	
	.02	VALORACIONES Y PERITAJES	1.000.000	
	.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	340.000	
	.09	OTROS	15.000	2.135.000
		ARTICULO 23. INDEMNIZACIONES POR RAZON DEL SERVICIO		
230		DIETAS	40.000	
231		LOCOMOCION	75.000	115.000
		TOTAL CAPITULO 2		33.290.000
		CAPITULO 3.- GASTOS FINANCIEROS		
		ARTICULO 34. DE DEPOSITOS, FIANZAS Y OTROS		
342		INTERESES DE DEMORA	3.500.000	3.500.000
		TOTAL CAPITULO 3		3.500.000
		CAPITULO 6.- INVERSIONES REALES		
		ARTICULO 60. INVERSIONES NUEVAS		
605		MOBILIARIO Y ENSERES	120.000	120.000
		TOTAL CAPITULO 6		120.000
		TOTAL 01		44.520.524



ESTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

SECCION: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA				11.39
PROGRAMA: COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA				6.1.L
APLIC. ECON.	NUM. EFEC.	EXPLICACION DEL GASTO	TOTAL CONCEPTO	TOTALES
		03: OTROS SERVICIOS Y CENTROS		
		CAPITULO 1.- GASTOS DE PERSONAL		
		ARTICULO 12. PERSONAL FUNCIONARIO Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
120	750	RETRIB.BASICAS PERS.FUNC. Y ESTATUTARIO DE SANIDAD		
.00	179	SUELDO DEL SUBGRUPO A1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.851.133	
.01	169	SUELDO DEL SUBGRUPO A2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.367.061	
.02	388	SUELDO DEL SUBGRUPO C1 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	4.162.223	
.03	14	SUELDO DEL SUBGRUPO C2 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	127.299	
.05		TRIENIOS (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	2.026.115	11.533.831
121		RETRIBUC.COMPLEMENTARIAS PERS.FUNC.Y ESTAT.SANIDAD		
.00		COMPLEMENTO DE DESTINO	5.554.229	
.01		COMPLEMENTO ESPECIFICO	9.476.550	26.564.610
		ARTICULO 13. PERSONAL LABORAL		
130	2	RETRIBUCIONES BASICAS DEL PERSONAL LABORAL		
.00	1	SALARIOS GRUPO I	16.762	
.02	1	SALARIOS GRUPO III	10.605	
.05		ANTIGUEDAD (INCLUIDO COMPLEM. PERSONAL NO ABSORB.)	51.942	79.309
131		OTRAS REMUNERACIONES		
.00		COMPLEMENTO DE CATEGORIA	13.190	
.01		COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	6.422	
.02		COMPLEMENTO DE CONVENIO	9.969	29.581
135		PERSONAL LABORAL PARA SUSTITUCIONES ADMINISTRACIÓN GENERAL	28.840	28.840
		ARTICULO 15. INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		
150		PRODUCTIVIDAD		
.00		PERSONAL FUNCIONARIO	517.845	
.01		PERSONAL LABORAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	476	518.321
151		GRATIFICACIONES		
.00		POR SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	186.628	186.628
		ARTICULO 16. CUOTAS, PRESTAC. Y GASTOS SOC. A CARGO ENT. EMPL.		
160		CUOTAS SOCIALES		
.00		SEGURIDAD SOCIAL (ADMINISTRACIÓN GENERAL)	7.305.708	7.305.708
162		PRESTAC. Y GASTOS SOCIALES DEL PERSONAL NO LABORAL		
.02		PREMIOS DE JUBILACION PERSONAL FUNCIONARIO (A.G.)	98.379	98.379
		TOTAL CAPITULO 1		34.811.376
		TOTAL 03		34.811.376
		TOTAL PROGRAMA 61L		79.331.900



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

RESUMEN CAPÍTULOS-PROGRAMAS

SECCIÓN: AGENCIA TRIBUTARIA DE ANDALUCÍA													1139
CAPÍTULOS	I	II	III	IV	V	TOTAL OP. CORRIENTES	VI	VII	TOTAL OP. DE CAPITAL	VIII	IX	TOTAL OP. FINANCIERAS	TOTAL GENERAL
PROGRAMAS													
61L COORDINACIÓN DE LA HACIENDA DE LA COMUNI. AUTÓNOMA	42.421.900	33.290.000	3.500.000			79.211.900	120.000		120.000				79.331.900
TOTAL FUNCIÓN 61	42.421.900	33.290.000	3.500.000			79.211.900	120.000		120.000				79.331.900
TOTAL GRUPO 6	42.421.900	33.290.000	3.500.000			79.211.900	120.000		120.000				79.331.900
TOTAL GENERAL	42.421.900	33.290.000	3.500.000			79.211.900	120.000		120.000				79.331.900